



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de enero del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GREGORIO ELEÁZAR CHAMALÉ VÁSQUEZ	NIT:	104270896
NÚMERO DE CONTRATO:	029-142-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02 AL 31 DE ENERO		

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **DEPARTAMENTO DE APOYO A LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Apoyé en la recepción y análisis de documentación de soporte para la elaboración de actas y contratos de artistas independientes, beneficiados con apoyos del Departamento de Apoyo a la Creación;
- b) Apoyé en el envío de modelos y formatos de informes y facturas a los artistas independientes, para su proceso de pago del Departamento de Apoyo a la Creación;
- c) Apoyé la atención oportuna para solventar dudas de artistas independientes en relación con sus trámites ante el Departamento de Apoyo a la Creación;
- d) Apoyé en la recepción y revisión de informes y facturas de los artistas independientes para su proceso de pago del Departamento de Apoyo a la Creación;
- e) Apoyé en la elaboración de términos de referencia para la contratación y puesta en marcha de propuestas artísticas de artistas independientes o actividades propias del Departamento de Apoyo a la Creación;
- f) Apoyé en la gestión de procesos administrativos internos ante otros departamentos del Departamento de Apoyo a la Creación;
- g) Apoyé en actividades artísticas que se realizaron en el interior de la República;

GREGORIO ELEÁZAR CHAMALÉ VÁSQUEZ
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO ARCHILA SALGUERO
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)